

P **I** 
 **E** **R**
 **E** **S**

PROYECTO INNOVACIÓN EDUCATIVA
“ESCUELAS SALUDABLES”
CASTILLA LEÓN

CURSO **2022-2023** y **2023-2024**

Dirección General de Innovación y
Formación del Profesorado



Junta de
Castilla y León

ÍNDICE

3 Presentación

1

5 Línea intervención 1: Estilos vida saludable

- 5 Programas con convocatoria (1)
- 6 Premios y reconocimientos (2)
- 7 Otros programas relacionados (5)

11 Línea intervención 2: Medio ambiente y sostenibilidad

- 11 Programas con convocatoria (2)
- 12 Premios, reconocimientos y concursos (3)
- 14 Otros programas relacionados (2)

2

3

17 Línea intervención 3: Educación emocional

- 17 Programas con convocatoria (1)
- 18 Otros programas relacionados (1)

4

19 Línea intervención 4: Prevención consumo sustancias adictivas

- 19 Programas relacionados (6)
- 24 Otros programas extraescolares (2)
- 25 Otros programas relacionados (1)

5

27 Línea intervención 5: Autocuidados y accidentalidad (1)

- 27 Programas con convocatoria (2)

6

29 Línea intervención 6: Uso positivo de las tic (1)

- 29 Programas con convocatoria (1)
- 29 Otros programas relacionados (1)

PRESENTACIÓN

En estos momentos la SALUD en todas sus vertientes, es el eje vertebrador de nuestra vida y entendemos que los centros educativos han sido un ejemplo de compromiso y aprendizaje en garantizar la salud durante la pandemia. Desde este contexto se construye este **Proyecto de Innovación Educativa “Escuelas Saludables”** de Castilla y León pensando en las personas que forman la Comunidad Educativa y asegurando un futuro saludable para ellas desde la educación.

El fin de este Proyecto de Innovación Educativa es **potenciar los Hábitos Saludables** en la escuela desde la innovación educativa y trabajar globalmente sobre los modos de vida de toda la comunidad educativa.

Con este programa damos paso a un proceso global en el que tanto la salud como la innovación, como proceso o camino para mejorar la calidad educativa, se han convertido en elementos clave para conseguir un enriquecimiento de los aprendizajes del alumnado.

En este documento hemos agrupado todos los programas relacionados con los **Hábitos Saludables** en sus seis líneas de intervención y la intención es dar a conocer a todos los centros educativos toda la oferta de programas existentes en colaboración con otros organismos e instituciones para facilitar la planificación de cada centro de cara al próximo curso 2023-2024.

La información de los Programas relacionados con los Hábitos Saludables que encontraréis a continuación están agrupados en 6 Líneas de Intervención y en cada una de ellas existe la posibilidad de participar en los programas que aparecen, atendiendo a las necesidades de cada centro.

¿Cuales son los Hábitos Saludables agrupados en 6 Líneas de Intervención?

1. **Estilos de vida saludable: ejercicio y alimentación**
2. **Medio ambiente y sostenibilidad**
3. **Educación emocional**
4. **Prevención consumo sustancias adictivas**
5. **Autocuidados y accidentalidad**
6. **Uso positivo de las TIC**



De este modo, tanto los centros educativos que ya están participando en algunos de estos programas que aparecen en este catálogo como los centros educativos que hasta ahora no se han animado y tengan intención de participar en los mismos, van a poder acceder a toda la información relevante, de interés y práctica para participar en cualquiera de los programas. Aparecen todos los datos relacionados con el tipo y línea de intervención al que pertenecen, a quién se tienen que dirigir para participar, los niveles y ámbitos que abarcan, las fechas y temporalización a tener en cuenta, y la documentación y normativa que rigen cada uno de los programas.



PIERRES

Linea intervención 1.

ESTILOS VIDA SALUDABLE: Alimentación y Ejercicio

A. Programas con concurrencia competitiva

1. PROGRAMA NUTRIÉRTETE. Entrena tus Hábitos.

- a. Descripción: Consiste en charlas formativas con aplicación a la alimentación de los alumnos y al deporte y sus implicaciones específicas por parte de una profesional de Nutrición y Dietética especializada:
 - 6 sesiones formativas de 1 hora de modalidad presencial en el centro educativo para grupos de alumnos (1 sesión/mes) en horario de mañana.
 - Actividades formativas dirigidas a las familias de alumnado con información escrita y audiovisual (Pdf y píldoras en formato video)
 - Aportación de material didáctico específico dirigido a alumnado y a sus familias
- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcy1.es]
- c. Fechas realización: enero a junio.
- d. Documentación, Solicitud y participación: Solicitud a través del formulario de Red de Escuelas Saludables. Se seleccionarán dos centros por provincia.
- e. Dirigido a: Centros educativos seleccionados del Proyecto de innovación educativa "Escuelas Saludables" de 3º de Educación Primaria hasta un máximo número de 18 centros educativos.
- f. Formación: Sí, 10 horas
- g. Temporalidad: Enero a Junio 2024.

2. "EN MARCHA, por un futuro saludable". Asociación Española contra el Cáncer (AECC) en convenio con la Consejería de Educación.

- a. Descripción: Se aplican 5 programas en el ámbito educativo para educar sobre hábitos de vida saludables dirigidos a la prevención del cáncer.
 - Almuerzo saludable.
 - Merienda divertida.
 - Pausas saludables.
 - Retos "Escuela Activa".
 - La milla diaria.
- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcy1.es]
- c. Documentación, solicitud y participación Solicitud a través del formulario de Red de Escuelas Saludables.
- d. Dirigido a: Centros educativos seleccionados del Proyecto de innovación educativa "Escuelas Saludables". Se seleccionarán dos centros por provincia.
- e. Fechas realización: todo el curso escolar.



3. TIEMPOS PARAOLÍMPICOS. Federación Deporte Adaptado Castilla y León.

- a. Descripción: programa de difusión y sensibilización del Deporte Adaptado en la formación integral de una Educación y Actividad Física inclusiva que permita que todos los alumnos participen en igualdad de condiciones.
- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcy1.es]
- c. Documentación, solicitud y participación: Solicitud a través del formulario de Red de Escuelas Saludables y a través de la difusión por parte de las direcciones provinciales correspondientes en el mes de diciembre de 2023. Existe dossier de presentación.
- d. Fechas realización: segundo y tercer trimestre escolar.
- e. Dirigido a: Centros educativos seleccionados del Proyecto de innovación educativa "Escuelas Saludables" de los niveles ESO, Bachillerato y FP Grado Superior (TSEAS).



B. Sellos, Premios, Iniciativas y otros programas de acceso universal

1. PROGRAMA ESCOLAR DE CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y/O LECHE. Consejería de Sanidad, Consejería de Educación y Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

- a. Descripción: Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y/o leche en base a la Estrategia de la Comunidad de Castilla y León para el curso escolar 2023-2024.

Medidas de acompañamiento educativo: A lo largo del curso se realizarán distintas actividades que se desarrollarán como «medidas de acompañamiento» al suministro de frutas, hortalizas y leche.

- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcy1.es]
- c. Convocatoria hasta el 23 de noviembre de 2023 y resolución en diciembre de 2023.
- d. Fechas realización: enero a junio de 2024.
- e. **Documentación, solicitud y participación:** los centros escolares de Castilla y León referidos en el punto anterior, que quieran participar en el programa escolar de consumo de frutas y/o en el programa escolar de consumo de leche, deberán comunicarlo a la Dirección General de la Competitividad y de la Empresa Agraria.
- f. Dirigido a: alumnos de Infantil 2º ciclo, Primaria, ESO, Bachillerato, Formación Profesional Básica y de Grado Medio, y Enseñanzas de Régimen Especial. El programa de Cadena de Valor es solo para Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

- g. Normativa: acceso a la última convocatoria vigente en **ORDEN AGR/1266/2021, de 13 de octubre, por la que establece el procedimiento de BOCyL nº206, 25 de octubre de 2021-Disp.023 (jcyL.es)**

2. DÍA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA CALLE. Promueve el Consejo del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física.

- a. Descripción: Adhesión del centro al **Día de la Educación Física en la Calle**. Se planifica una jornada en la que se muestre a toda la ciudadanía la importancia de la asignatura de una Educación Física de calidad, dándole visibilidad en espacios públicos, y mostrando qué es la Educación Física.
- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcyL.es]
- c. Fechas realización: 26 abril 2024.
- d. Documentación, Solicitud y participación: Cumplimenta el formulario para adherir tu centro educativo en www.consejo-colef.es/defc-home
- e. Dirigido a: Centros educativos en todas sus etapas educativas.
- f. Temporalidad: un día

3. DÍA EUROPEO DEL DEPORTE ESCOLAR. Iniciativa de la Organización No Gubernamental "Deporte para la educación y la salud".

- a. Descripción: El Día Europeo del Deporte Escolar es un día escolar dedicado a divertirse y a jugar juntos, para promover la actividad física y la salud para todos. La escuela debe hacer realidad el lema de mantenerse activo o #BeActive, durante al menos 120 minutos.

Incluye un Concurso para premiar a los centros que realicen al menos una acción de promoción de la actividad física y los hábitos de vida saludables haciendo uso de recursos gráficos con el logo #BEACTIVE que se proporciona en la plataforma de la SED.

- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcyL.es]
- c. Fechas de realización: 23 - 30 de septiembre de 2023.
- d. Documentación, Solicitud y participación: registro oficial en el European School Sport Day (ESSD) desde esta dirección www.essd.eu/registration-9/
 Descarga la guía de organización en esta dirección https://www.essd.eu/wp-content/uploads/2017/09/2192017_SP.pdf
 Bases del concurso en <https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2023-02/Bases%20legales%20concurso%202023.doc>



- e. Dirigido a: todos los niveles de Centros educativos públicos, privados y concertados.
- f. Formación: NO.
- g. Temporalidad: Concurso hasta el día 15 de octubre las instituciones interesadas subirán a la plataforma de la SED de 2023 las acciones que realicen entre los días 23 y 30 de septiembre de 2023 junto a una foto del evento en la que aparezca el logo #BEACTIVE a través de este enlace: <http://venus.csd.gob.es/SemanaEuropeaDeporte/BusquedaSimple.aspx?clr=1&id=-75>

4. **DISTINTIVO DE CALIDAD DE CENTROS DOCENTES "SELLO DE VIDA SALUDABLE".** Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- a. Descripción: Reconocimiento público de los centros docentes sostenidos con fondos públicos y privados que fomenten el aprendizaje de la salud en el ámbito educativo, así como la asunción de prácticas de vida saludable y una educación física que permita el adecuado desarrollo personal y social a lo largo de la escolarización de los alumnos.
- b. Asesor: Alberto Vega Mielgo [alberto.vega@jcy1.es]
- c. Fechas presentación y resolución: Convocatoria en enero y febrero, y resolución en junio 2024.
- d. Normativa: acceso a la última convocatoria vigente en [Convocatoria 2022 MEC web mec 05-01-22.pdf](#) (educarm.es)

- e. Dirigido a: Cualquier centro docente sostenido con fondos públicos y privado, que asuma un compromiso firme e inequívoco con el desarrollo y mejora de la calidad educativa y de la salud.
- f. Formación de Profesorado: Sí.
- g. Temporalidad: Vigencia de 4 años.
- h. Documentación, Solicitud y participación: Memoria técnica que describa el cumplimiento de los requisitos previstos en la Orden y que se ajuste a las características descritas en la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional.

5. **PREMIOS ESTRATEGIA NAOS.** Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Ministerio de Consumo.

- a. Descripción: concesión de los Premios en su edición del año 2024.
 - *Premio Estrategia NAOS a la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar. El premio Estrategia NAOS a la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar se concederá a aquellas iniciativas que se hayan distinguido por su capacidad para inculcar hábitos alimentarios saludables entre los escolares de los centros de enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria, tanto a través de actividades realizadas en el aula como extraescolares.*
 - *Premio Estrategia NAOS a la promoción de la práctica de actividad física en el ámbito escolar. El premio Estrategia NAOS a la promoción de la práctica de actividad física en el ámbito escolar se concederá a aquellas iniciativas que se hayan*

distinguido por su capacidad para promover la práctica de actividad física entre los escolares de los centros de enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria, tanto a través de actividades realizadas en el aula como extraescolares.

- b.** Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcyl.es]
- c.** Fechas presentación y resolución: **Convocatoria de septiembre a diciembre de 2023 y resolución a 11 de diciembre de 2023.**
- d.** Normativa: **Resolución de 6 de julio de 2022**, de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición por la que se convocan los Premios Estrategia NAOS
- e.** Documentación, solicitud y participación: Las personas, entidades o instituciones que, reuniendo los requisitos señalados en la norma duodécima, deseen concurrir a los premios Estrategia NAOS, deberán rellenar sus solicitudes de presentación de candidaturas en el modelo de formulario que figura como Anexo I de la presente Resolución, y que también se encuentran en la página web de la AESAN (www.aesan.gob.es)
- f.** Deberá acompañar siempre al formulario de solicitud una memoria justificativa del proyecto o iniciativa, según el modelo del anexo II.
- g.** Dirigido a: Centros educativos de enseñanza infantil, primaria y secundaria
- h.** Temporalidad: todo el curso escolar.





PIE R E S

Linea intervención 2: **MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**

A. Sellos, Premios, Iniciativas y otros programas de acceso universal

1. SELLO AMBIENTAL. CENTRO EDUCATIVO SOSTENIBLE.

Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

- a. Descripción: Reconocimiento público a los centros docentes que desarrollan iniciativas estables de educación ambiental, en las que promueven la implantación de buenas prácticas ambientales y contribuyen a favorecer modelos de conductas más sostenibles, mediante metodologías activas y experiencias directas e innovadoras en la que se implica su comunidad educativa.
- b. Asesor: Alberto Vega Mielgo [alberto.vega@jcyf.es]
- c. Fechas de presentación de la convocatoria: de enero a febrero de 2024.
- d. Fecha de resolución: mayo 2024.
- e. Normativa: **ORDEN FYM/1259/2021**, de 17 de octubre, por la que se convoca la concesión.
- f. Documentación, solicitud y participación: Presentación de sendos Programas de educación ambiental y de gestión ambiental del centro docente, y de una Memoria descriptiva de los programas de educación ambiental y de gestión ambiental.
- g. Dirigido a: Centros docentes sostenidos con fondos públicos no universitarios de Castilla y León.
- h. Formación: Sí. Curso de formación provincial en CFIE para profesorado.
- i. Ámbito: Autonómico
- j. Temporalidad: vigencia de 4 años.



2. PREMIOS A LA ECOINNOVACIÓN. Convoca Fundación ENDESA.

- a. Descripción: Identificar actitudes innovadoras y comprometidas con la conservación de la naturaleza y el medio ambiente. Destacar el protagonismo de los jóvenes en el fomento de la cultura ecológica: conocimientos, valores, actitudes, comportamientos. Despertar el interés social por el medio ambiente a través de los centros educativos.
- b. Asesor: Alberto Vega Mielgo [alberto.vega@jcyl.es]
- c. El periodo de registro de las comienza el 25 de septiembre de 2023 y finaliza el 3 de noviembre de 2023. Resolución abril-mayo 2024.
- d. Fechas realización: desde de septiembre hasta diciembre de 2023.
- e. Normativa: [BASES VI Edición Ecoinnovacion-DEF-v2.pdf](#) (fundacionendesa.org)
- f. Documentación, solicitud y participación: para acceder a los Premios Fundación ENDESA, los candidatos deberán ser estudiantes y centros docentes. El registro de las distintas candidaturas a los Premios Fundación ENDESA se realizará exclusivamente online mediante la cumplimentación del formulario disponible en la página web de Fundación ENDESA, siguiendo las instrucciones que al efecto estén publicadas. La dotación de los Premios Fundación ENDESA es de 12.000 euros.
- g. Dirigido a: alumnado de ESO, Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio de Centros educativos públicos, privados y concertados.
- h. Temporalidad: varios meses.

3. CONCURSO ESCOLAR CONSUMÓPOLIS 19. Ministerio de Consumo

- a. Descripción: El Concurso Escolar sobre Consumo responsable para sensibilizar a los escolares de la importancia que tiene realizar los actos de consumo de forma consciente, crítica, solidaria y responsable.
- b. Asesor: Alberto Vega Mielgo [alberto.vega@jcyl.es]
- c. Fechas inscripción: El periodo de inscripción de los equipos estará comprendido entre el 2 de octubre de 2023 y el 19 de febrero de 2024, ambos inclusive.
- d. Fechas resolución: junio 2024.
- e. Normativa: Si. [BASES DE CONVOCATORIA \(1\).pdf](#). La orden prevé dos tipos de convocatoria, la autonómica y la nacional. Una fase autonómica, organizada por los organismos competentes en materia de consumo de cada Comunidad Autónoma, en la que se seleccionarán a los equipos ganadores por cada nivel de participación; y b) Una fase nacional, organizada por la Dirección General de Consumo del Ministerio de Consumo, en la que participarán los equipos que resulten ganadores de la anterior fase autonómica del concurso, en cada Comunidad Autónoma.



Los organismos competentes en consumo organizadores del concurso escolar, constituirán un jurado que seleccionará a los equipos que reúnan los correspondientes requisitos, a fin de determinar los ganadores autonómicos que participarán en la convocatoria nacional. Los centros educativos a los que pertenezcan los equipos ganadores recibirán un premio en metálico de 2.000 euros y un diploma acreditativo para el centro.

- f. Documentación, solicitud y participación: los equipos deberán ser inscritos por el docente coordinador directamente en el sitio web de Consumópolis, al que se podrá acceder también a través de la página

web de la Dirección General de Comercio y Consumo de la Junta de Castilla y León y de los organismos competentes en materia de consumo de las Comunidades Autónomas, organizadoras del concurso.

- g. Dirigido a: podrán participar en este concurso, en régimen de concurrencia competitiva, escolares que estén matriculados en cualquier centro público, concertado o privado del territorio nacional.
- h. Ámbito: Fase Autonómica y Fase Nacional. Niveles: 5º y 6º Primaria, 1º, 2º ESO, 3º y 4º ESO Y FP Básica
- i. Temporalidad: 6 meses.





PIE RES

Linea intervención 3: **EDUCACIÓN EMOCIONAL**

A. Programas con concurrencia competitiva

1. PROGRAMA FLUYE. Fundación TRILEMA

- a. Descripción: es un programa educativo que trabaja la competencia personal, el equilibrio emocional, la relación con el entorno, el desarrollo de hábitos saludables y las soft-skill (autocuidado, autonomía, autorregulación).

Se desarrolla a través de una plataforma digital donde se facilitan todos los contenidos necesarios a los centros participantes. El docente tiene acceso a videos, guías didácticas y material descargable para trabajar en el aula

- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcy1.es]
- c. Fechas de realización: primer trimestre escolar.
- d. Solicitud y participación: a través del formulario de Red de Escuelas Saludables y en el correo del asesor de referencia. Se seleccionarán dos centros por provincia.
- e. Dirigido a: Centros educativos de 5º E. Primaria seleccionados del Proyecto de innovación educativa "Escuelas Saludables" hasta un máximo de 18 centros (dos por provincia)
- f. Formación: Si.

2. EDUCACIÓN RESPONSABLE. FUNDACIÓN BOTÍN.

- a. Descripción: La **Fundación Botín** apuesta por una educación que promueva el crecimiento saludable de niños y jóvenes, potenciando su talento y creatividad para ayudarles a ser autónomos, competentes, solidarios y felices. La intervención se materializa en **Educación Responsable**, un programa que favorece el crecimiento físico, emocional, intelectual y social de las personas, promueve la comunicación y mejora la convivencia en los centros escolares a partir del trabajo con docentes, alumnado y familias.
- b. Asesor: María Trinidad Diez Alaguero [mtrinidad.diez@jcy1.es]
- c. Fechas presentación y resolución: primer trimestre curso escolar 2023-24.
- d. Fechas realización: cada año se establece una línea de trabajo y se desarrolla durante tres años.
- e. Documentación, solicitud y participación: a propuesta de la Consejería de Educación que hace la selección de los centros.
- f. Dirigido a: profesorado de centros seleccionados por la Consejería.
- g. Normativa: CONVENIO CON F. BOTIN. Educación Responsable (educacionresponsable.org)
- h. Formación: Sí, 3 años prorrogables.
- i. Temporalidad: Todo el curso escolar



PIE R E S

3. PROGRAMA “HAZTE UNA ROCA”. FUNDACIÓN EUSEBIO SACRISTÁN.

- a. Descripción: Se trabaja la Educación Emocional a través del deporte.
- b. Asesor: Alberto Vega [avega@jcyl.es]
- c. Fechas realización De enero a junio 2024.
- d. Documentación, solicitud y participación: a través del formulario de Red de Escuelas Saludables y en el correo del asesor de referencia.
- e. Dirigido a: Centros educativos seleccionados del Proyecto de innovación educativa “Escuelas Saludables”. Alumnos de 1º ESO hasta un máximo de 18 centros (dos por provincia)

4. PROGRAMA “EMOCINANTE”. MIGUEL DE LUCAS.

- a. Descripción: conferencias experiencial-motivacionales dirigidas al alumnado de 1º que tratarán de manera atractiva y cercana la importancia de las emociones en nuestra vida, proponiendo el reto especial de aprender a controlarlas y gestionarlas a través del ilusionismo.
- b. Asesor: Alberto Vega [avega@jcyl.es]
- c. Fechas realización De enero a junio 2024.
- d. Documentación, solicitud y participación: a través del formulario de Red de Escuelas Saludables y en el correo del asesor de referencia.
- e. Dirigido a: Centros educativos seleccionados del Proyecto de innovación educativa “Escuelas Saludables”. Alumnos de 1º ESO.

5. PROGRAMA “Emprendimiento y Habilidades Sociales”. Fundación Genyus School.

- a. Descripción: Talleres de Habilidades Sociales y desarrollo personal en los que, a través del emprendimiento, se fomentan competencias, valores y habilidades necesarias para desenvolverse con mayor facilidad en su vida laboral y personal.
- b. Asesor: Alberto Vega [avega@jcyl.es]
- c. Fechas realización De enero a junio 2024.



- d. Documentación, solicitud y participación: a través del formulario de Red de Escuelas Saludables y en el correo del asesor de referencia.
- e. Dirigido a: Centros educativos seleccionados del Proyecto de innovación educativa “Escuelas Saludables”. Alumnos de 6º Educación Primaria hasta un máximo número de 27 centros educativos.

6. PROGRAMA “inFORMADOS”. Colegio de Periodistas de Castilla y León

- a. Descripción: Talleres dirigidos al alumnado de 4º ESO sobre alfabetización mediática e informacional, así como pensamiento crítico con los que se adquieren herramientas necesarias para contrastar la información y analizar la realidad de manera crítica utilizando los medios de comunicación y las redes sociales.
- b. Asesor: Alberto Vega [avega@jcy1.es]
- c. Fechas realización De enero a junio 2024.
- d. Documentación, solicitud y participación: a través del formulario de Red de Escuelas Saludables y en el correo del asesor de referencia.
- e. Dirigido a: Centros educativos seleccionados del Proyecto de innovación educativa “Escuelas Saludables”. Alumnos de 4º ESO hasta un máximo número de 34 centros educativos.

7. PROGRAMA TECNOADICCIÓN. AETICAL.

- a. Descripción: Consiste en ponencias y foro-debate de sensibilización e información que favorezcan el uso responsable de la tecnología en alumnos de 6º de primaria. Dichas ponencias abarcan el aspecto tecnológico y el psicológico, finalizando con un foro-debate entre el ponente y el alumnado.
- b. Asesor: Alberto Vega [avega@jcy1.es]
- c. Fechas realización: de enero a junio.
- d. Documentación, solicitud y participación: a través del formulario de Red de Escuelas Saludables y en el correo del asesor de referencia.
- e. Dirigido a: Centros educativos seleccionados del Proyecto de innovación educativa “Escuelas Saludables”. Alumnos de 6º E. Primaria hasta un máximo número de 35 centros educativos.



8. PROGRAMA PASAJE DE IDA Y VUELTA ATENEJO. ALBERTO ARIJA.

- a. Descripción: Consiste en sesiones en las que, a través de un documental, se narra la epopeya migratoria llevada a cabo por los castellanos y leoneses durante la primera mitad del siglo XX, cuáles fueron los motivos que los llevaron a tomar la decisión de abandonar su tierra y cómo llevaron a cabo su inserción y construcción de su futuro en el país al que recalaban. Con ello se trabajan conceptos como “necesidad de adaptarse al cambio”, “racismo”, “resiliencia”, “valor del trabajo”, “solidaridad”, etc
- b. Asesor: Alberto Vega [avega@jcyL.es]
- c. Forma de participación: Concurrencia Competitiva.
- d. Fechas realización: de enero a junio.
- e. Documentación, solicitud y participación: a través del formulario de Red de Escuelas Saludables y en el correo del asesor de referencia.
- f. Dirigido a: Centros educativos seleccionados del Proyecto de innovación educativa “Escuelas Saludables”. Alumnos de 4º ESO y Bachillerato hasta un máximo número de 15 centros educativos.

B. Sellos, Premios, Iniciativas y otros programas de acceso universal

1. **PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SU ENTORNO: ACOSO ESCOLAR. Colaboración para la mejora de la seguridad, suscrito por los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y del Interior**
 - a. Descripción: Consiste en ofrecer información (charlas informativas/formativas, talleres...) sobre los problemas y riesgos anteriores, motivar a los alumnos en la adopción de conductas pro-activas, así como, facilitar a los padres y profesores pautas de detección y reacción, además de la ayuda inmediata de funcionarios policiales especializados en las situaciones más graves.

En esas reuniones con expertos policiales/fuerzas de seguridad se habla de los problemas de seguridad que más les preocupan a los alumnos/as y se buscan soluciones.
 - b. Asesor: Amara Rivas Sánchez [amara.rivas@jcyL.es]
 - c. Fechas presentación: primer trimestre escolar.
 - d. Fechas de realización: todo el curso escolar.
 - e. Normativa: Sí, en interior.gob.es

Acuerdo: Acuerdo marco colaboración Educación e Interior
 - f. Documentación, Solicitud y participación

Las Subdelegaciones del Gobierno, en cada una de las nueve provincias de Castilla y León, gestionan las solicitudes de los centros educativos de la comunidad de Castilla y León que serán efectuadas mediante la remisión, preferentemente por correo electrónico

del/la responsable de coordinación de la provincia (aparece en la Ficha de inscripción)

Ficha Inscripción con datos de contacto de cada Delegación de Gobierno.

Triptico dirigido a alumnos (interior.gob.es)

Triptico dirigido a profesores (interior.gob.es)

- g.** Dirigido a: Alumnado, profesorado y familias Primaria, ESO, Bachillerato, FP y centros educativos de personas adultas. Se realiza a petición del centro educativo
- h.** Formación: Sí. Charlas y talleres sobre acoso escolar.

2. Premios "Mentes AMI". Fundación ATRESMEDIA.

- a.** Descripción: Los Premios Mentes AMI distinguen aquellos proyectos de los centros educativos y profesores, que contribuyen al fomento del pensamiento crítico, al impulso de la creatividad audiovisual responsable y a la promoción de valores y la convivencia entre los niños y jóvenes, para favorecer su participación y su desarrollo como ciudadanos responsables en la sociedad de la información
- b.** Fechas presentación y resolución: Candidatura → febrero-abril 2024. Resolución → último trimestre escolar 2024.

- c.** Solicitud y participación: a través del enlace **Mentes AMI 2023 | FUNDACION ATRESMEDIA**
- d.** Dirigido a: centros educativos de los niveles de E. Primaria, Infantil, ESO, Bachillerato y FP Grados Medio y Básico.

3. Proyecto ERASER. Fundación FAD Juventud.

- a.** Descripción: Formación gamificada, totalmente digital que, con ejemplos reales, permite conocer diversas prácticas de desinformación, así como herramientas para detectarlas y pautas de creación de contenidos relevantes y veraces.
- b.** A lo largo de cuatro módulos, el alumnado, en grupos de 1 a 4 personas, irán conociendo diversos tipos de desinformación en entornos digitales, así como estrategias y herramientas para poder detectarla y, también, cómo evitar provocar desinformación cuando creamos nuestros propios contenidos.
- c.** El profesorado puede conocer en todo momento el avance y puntuaciones del o de las aula/s o grupos que ha inscrito.
- d.** Fechas realización: todo el curso escolar.
- e.** Solicitud y participación: a través del enlace **ERASER: Campus FAD**
- f.** Dirigido a: Centros educativos seleccionados del Proyecto de innovación educativa "Escuelas Saludables". Alumnos de ESO.

Linea intervención 4:

PREVENCIÓN CONSUMO SUSTANCIAS ADICTIVAS**COMISIONADO REGIONAL PARA LA DROGA (CRD)****A. Sellos, Premios, Iniciativas y otros programas de acceso universal****1. GALILEI. Comisionado Regional para la droga (CRD) de la Gerencia de Servicios.**

- a. Descripción: Programa de prevención selectiva del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en el medio escolar; trabaja con sub-grupos de población con mayor riesgo de consumo y de aparición de problemas, en este caso con el alumnado de los Programas de Formación Profesional Básica (FPB). Componentes del programa: intervención en el contexto (manejo de normas, control estimular y trabajo con familias) e intervención sobre la persona (taller grupal de 13-15 sesiones y tutorías individualizadas).
- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcyL.es]
- c. Fechas presentación y resolución: en los centros junio y septiembre 2023.
- d. Fechas realización: de octubre 2023 y hasta junio de 2024.
- e. Normativa: **Programa Galilei**
- f. Documentación, solicitud y participación: requisito indispensable para la participación: implicación de al menos dos profesores

de cada grupo de alumnado que quiera participar en el programa (uno de ellos debe ser el Tutor). Además, deben contar con el apoyo de un profesional del departamento de orientación.

- g. Dirigido a: profesorado 1º curso FP Básica. Posibilidad de refuerzo en 2º Curso.
- h. Formación: Si. Obligatoria la formación del primer año.
 - g. Centros de primer año: formación obligatoria 6 créditos (25 horas de formación inicial y 35 horas de aplicación del programa en el aula). Se inicia a finales de septiembre.
 - g. Centros de segundo año y siguientes: formación como grupo colaborativo. Certificación de 3,5 créditos (35 horas por la aplicación del programa en el aula, más dos seminarios de seguimiento).
- i. Temporalidad: Talleres grupales (entre 10 y 12 sesiones) y tutorías individualizadas.

2. DISCOVER. Comisionado Regional para la droga (CRD) de la Gerencia de Servicios Sociales.

- a. Descripción: Programa de prevención universal del consumo de tabaco, alcohol (para alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria) y otras drogas (principalmente cannabis para toda la Educación Secundaria), basado en el entrenamiento en habilidades para la vida y para hacer frente a la influencia y la presión de los amigos y compañeros.
- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcyL.es]
- c. Fechas presentación y resolución: septiembre y octubre 2023.
- d. Fechas realización: octubre 2023 a junio 2024.
- e. Dirigido a: profesorado tutor de 5º y 6º Primaria, y de toda la ESO, miembros de los Departamentos de Orientación y profesionales de los Equipos Psicopedagógicos.
- f. Formación: Sí, obligatoria el primer año (común para los 3 programas universales).
 - Profesorado de primer año: formación obligatoria 4 créditos (17 horas de formación online, sesión presencial de 3:30 horas y 20 horas de aplicación del programa en el aula).
 - Profesorado de segundo año y siguientes: constitución como Grupo colaborativo (25 horas de aplicación del programa en el aula y seguimiento) o participación por libre sin acreditación.
- g. Normativa: **Discover**
- h. Documentación, Solicitud y participación:

- Comunicar el interés a los Asesores Técnicos Docentes de cada Dirección Provincial y/o a los Jefes de Sección de Drogodependencias de la Gerencia de Servicios Sociales.
- Inscribirse en la plataforma del Centro Superior de Formación del Profesorado JCyL

- i. Temporalidad: Formación de octubre a diciembre; desarrollo en el aula de enero a junio de 2024.

3. CONSTRUYENDO SALUD. Comisionado Regional para la droga (CRD) de la Gerencia de Servicios Sociales.

- a. Descripción: Programa de prevención universal del consumo de tabaco, alcohol, cannabis y otras drogas basado en el entrenamiento en habilidades para la vida y para hacer frente a la influencia y la presión de los amigos y compañeros (1º y 2º de ESO). También incluye entre sus objetivos la prevención de la agresión o la violencia.
- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcyL.es]
- c. Fechas presentación y resolución: septiembre y octubre 2023.
- d. Fechas realización: de octubre de 2023 a junio de 2024.
- e. Normativa: **Programa Construyendo Salud**
- f. Documentación, Solicitud y participación:



- Comunicar el interés por participar en este programa al Asesor Técnico Docente del Área de Programas de la Dirección Provincial de Educación y/o a los Jefes de Sección de Drogodependencias de la Gerencia de Servicios Sociales.
- Inscribirse en la plataforma del **Centro Superior de Formación del Profesorado JCyL**
- g. Dirigido a: Profesores tutores de 1º-2º ESO y miembros de los Departamentos de Orientación.
- h. Formación: Si, obligatoria la formación del primer año (común para los 3 programas universales).
 - Profesorado de primer año: formación obligatoria 4 créditos (17 horas de formación online, sesión presencial de 3:30 horas y 20 horas de aplicación del programa en el aula).
 - Profesorado de segundo año y siguientes: constitución como Grupo colaborativo (25 horas de aplicación del programa en el aula y seguimiento) o participación por libre sin acreditación.
- i. Temporalidad: formación de octubre a diciembre; desarrollo en el aula de enero a junio de 2024.

4. UNPLUGGED. Comisionado Regional para la droga (CRD) de la Gerencia de Servicios.

- a. Descripción: Programa de prevención universal del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas basado en el entrenamiento en habilidades para la vida y en la modificación de las creencias de los adolescentes sobre su consumo. El programa ha sido validado en el marco de la Unión Europea y se dirige al alumnado de 1º o 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria (12-14 años).
- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcyl.es]

- c. Fechas presentación y resolución: septiembre y octubre 2023.
- d. Fechas realización: de octubre de 2023 a junio de 2024.
- e. Normativa: **Programa Unplugged**
- f. Documentación, Solicitud y participación:
 - Comunicar el interés por participar en este programa al Asesor Técnico Docente del Área de Programas de la Dirección Provincial de Educación y/o a los Jefes de Sección de Drogodependencias de la Gerencia de Servicios Sociales.
 - Inscribirse en la plataforma del **Centro Superior de Formación del Profesorado JCyL**
- g. Dirigido a: profesores tutores de 1º y 2º ESO, y miembros de los Departamentos de Orientación.
- h. Ámbito: Autonómico
- i. Formación: Si, obligatoria el primer año (común para los 3 programas universales).
 - Profesorado de primer año: formación obligatoria 4 créditos (17 horas de formación online, sesión presencial de 3:30 horas y 20 horas de aplicación del programa en el aula).
 - Profesorado de segundo año y siguientes: constitución como Grupo colaborativo (25 horas de aplicación del programa en el aula y seguimiento) o participación por libre sin acreditación.
 - Profesorado que se hayan formado en Discover o Construyendo Salud pueden implementar el programa en el aula, con una formación complementaria de 2 horas, más 25 horas de desarrollo en el aula y seguimiento
- j. Temporalidad: Formación de octubre a diciembre; desarrollo en el aula de enero a junio de 2024.

5. MONEO. Comisionado Regional para la droga (CRD) de la Gerencia de Servicios.

- a. Descripción: Programa de prevención Familiar universal para mejorar las habilidades de gestión educativa familiar y prevenir el consumo de tabaco, alcohol, cannabis y otras drogas (niños y niñas entre 9 y 13 años y preadolescentes de 14 a 16 años). Mejora la información de los padres/madres sobre el tabaco, alcohol y cannabis y las circunstancias que impulsan a sus hijos/as a consumirlas, potencia habilidades educativas (vínculos positivos, comunicación familiar, normas y límites de conducta), y reflexiona sobre la posición de la familia en relación con el consumo de drogas. Sesión complementaria del buen uso de las pantallas.



- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcy1.es]
- c. Fechas presentación: octubre 2023.
- d. Fechas realización: todo el curso escolar, según las posibilidades de los equipos de prevención que desarrollan las sesiones y las familias.
- e. Dirigido a: familias con hijos de 9 a 13 años y de 14 a 16 años.
- f. Normativa: **Programa Moneo**
- g. Documentación, Solicitud y participación:
- ▶ Comunicar el interés a los Asesores Técnicos Docentes de cada Dirección Provincial y a los Jefes de Sección de Drogodependencias de la Gerencia de Servicios Sociales, que lo trasladarán a los responsables de los planes de drogas municipales o provinciales.
 - ▶ Inscribirse en la plataforma en **Centro Superior de Formación del Profesorado JCyL**
- h. Temporalidad: 4 sesiones obligatorias y una complementaria de dos horas de duración cada una de ellas.

6. DÉDALO. Comisionado Regional para la droga (CRD) junto con la Red de Planes sobre Drogas de Castilla.

- a. Descripción: Programa de prevención Familiar selectiva, que trabaja con todos los miembros de la familia (madres y padres, hijos e hijas). Dirigido a potenciar y dotar de competencias y habilidades de educación y gestión familiar y personal, al fortalecimiento de los vínculos familiares y la clarificación de la postura familiar

que reduzcan la probabilidad de tener problemas de consumo de tabaco, alcohol, cannabis y otras sustancias en preadolescentes con factores de riesgo.

- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcy1.es]
- c. Fechas presentación: octubre de 2023.
- d. Fechas realización: desde octubre de 2023 hasta finalizar el curso según las posibilidades de los equipos de prevención que desarrollan las sesiones y las familias.
- e. Normativa: **Programa Dédalo**
 - Documentación, solicitud y participación: inscribirse en la página web. La captación de las familias se realizará de forma individual por parte de los profesionales de los Equipos psico-pedagógicos o de los Equipos de orientación.
 - Comunicar el interés y los datos de contacto de las familias a los Asesores Técnicos Docentes de cada Dirección Provincial y a los Jefes de Sección de Drogodependencias de la Gerencia de Servicios Sociales, que lo trasladarán a los responsables de los planes de drogas municipales o provinciales.
- f. Dirigido a: familias con hijos de 9 a 13 años con fracaso escolar, absentismo, problemas de conducta estabilizados, problemas con la familia, consumos esporádicos de tabaco, alcohol u otras drogas.
- g. Temporalidad: Sesión de entrevista inicial más el desarrollo de 20 sesiones: 10 padres, 6 hijos y 4 conjuntas. Sesiones de 90 min. Distribuidas en 13 semanas.



7. PROGRAMA ¿TE APUNTAS? Comisionado Regional para la Droga (CRD) de la Gerencia de Servicios Sociales junto con la Asociación Deporte y Vida.

- a. Descripción: Programa extraescolar de prevención universal del consumo de drogas que complementa y refuerza los contenidos abordados en el programa acreditado de prevención escolar *Discover*. Ayuda a los participantes a mejorar sus capacidades para resolver problemas y sus habilidades, y hacer frente a la presión social, reforzando los valores positivos y socializadores con su grupo de iguales.
- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcy1.es]
- c. Imparte: Asociación Deporte y Vida.
- d. Dirigida a: menores de 10 a 12 años que hayan participado o estén participando en el programa acreditado de prevención escolar *Discover*.
- e. Fechas presentación y resolución: octubre y diciembre 2023.
- f. Fechas realización: un trimestre escolar, preferentemente el tercero, ya que el alumnado habrá podido terminar las sesiones de *Discover*. Se desarrolla fuera del horario lectivo.
- g. Normativa: **Programa ¿Te apuntas?**
- h. Documentación, solicitud y participación: manifestar el interés por participar en este programa al asesor técnico docente del Área de Programas de la Dirección Provincial de Educación o a los Jefes de Sección de Drogodependencias de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales
- i. Temporalidad: 5 sesiones, de 2 horas y media de duración, que se desarrolla con una frecuencia semanal.

8. PROGRAMA ¿VIVIR EL MOMENTO? Comisionado Regional para la Droga (CRD) de la Gerencia de Servicios Sociales junto con la Asociación Deporte y Vida.

- a. Descripción: Programa extraescolar de prevención universal de drogodependencias que trata de reforzar algunos de los factores de protección trabajados en el aula; ayudando a los participantes a mejorar sus capacidades para resolver problemas y sus habilidades y hacer frente a la presión social, reforzando los valores positivos y socializadores con su grupo de iguales.
- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcy1.es]
- c. Imparte: Asociación Deporte y Vida.
- d. Dirigida a: menores de 12 a 14 años (1º y 2º de Educación Secundaria) que hayan participado o estén participando en los programas acreditados de prevención escolar *Discover* o *Construyendo Salud* o *Unplugged*.
- e. Fechas presentación y resolución: octubre y diciembre 2022.
- f. Fechas realización: un trimestre escolar, preferentemente el tercero, para que los alumnos hayan podido participar en los programas acreditados de prevención escolar. Se desarrolla fuera del horario lectivo.
- g. Normativa: **Programa ¿Vivir el momento?**
- h. Documentación, solicitud y participación: manifestar el interés por participar en este programa al asesor técnico docente del Área de Programas de la Dirección Provincial de Educación o a los Jefes de Sección de Drogodependencias de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales.

- i. Temporalidad: el programa consta de 5 sesiones, de 75 minutos de duración que se desarrolla con una frecuencia semanal durante cinco semanas consecutivas, preferiblemente en el tercer trimestre de curso escolar.

9. PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SU ENTORNO: DROGAS Y ALCOHOL. Colaboración para la mejora de la seguridad, suscrito por los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y del Interior.

- a. Descripción: Consiste en ofrecer información (charlas informativas/formativas, talleres...) sobre los problemas y riesgos anteriores, motivar a los alumnos en la adopción de conductas pro-activas, así como, facilitar a los padres y profesores pautas de detección y reacción, además de la ayuda inmediata de funcionarios policiales especializados en las situaciones más graves.
- b. En esas reuniones con expertos policiales/fuerzas de seguridad se habla de los problemas de seguridad que más les preocupan a los alumnos/as y se buscan soluciones.
- c. Asesor: Amara Rivas Sánchez
[amara.rivas@jcyl.es]

- d. Fechas presentación: primer trimestre escolar.
- e. Fechas de realización: todo el curso escolar.
- f. Normativa: Si, en interior.gob.es
- g. Acuerdo: **Acuerdo marco colaboración Educación e Interior**
- h. Documentación, Solicitud y participación
- i. Las Subdelegaciones del Gobierno, en cada una de las nueve provincias de Castilla y León, gestionan las solicitudes de los centros educativos de la comunidad de Castilla y León que serán efectuadas mediante la remisión, preferentemente por correo electrónico del/la responsable de coordinación de la provincia (aparece en la Ficha de inscripción)

Ficha Inscripción con datos de contacto de cada Delegación de Gobierno.

Tríptico dirigido a alumnos (interior.gob.es)

Tríptico dirigido a profesores (interior.gob.es)

Dirigido a: Alumnado, profesorado y familias Primaria, ESO, Bachillerato, FP y centros educativos de personas adultas. Se realiza a petición del centro educativo

Formación: Si. Charlas y talleres sobre Drogas y alcohol.



PIERRES

Linea intervención 5: **AUTOCUIDADOS Y ACCIDENTALIDAD**

A. Programas con concurrencia competitiva

1. **SEGURIDAD Y SALUD LABORAL. Consejería de Industria, Comercio y Empleo.**

- a. Descripción: Se trata de una serie de acciones diversas dirigidas a la sensibilización y concienciación en la cultura preventiva de la población escolar. Estas acciones se centran en:
 - *Concurso Escolar de trabajos relacionados con la prevención de riesgos laborales.*
 - *Actividades de sensibilización a través de charlas*
 - *Visitas gratuitas del alumnado al Centro de Seguridad y Salud*
 - *Visitas a Centros de trabajo y empresarial dirigidas a alumnos de formación profesional.*
 - *Formación del profesorado de FP en materia de Prevención de riesgos laborales.*
- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcyl.es]
- c. Fechas presentación y resolución:
 - *Concurso Escolar: hasta noviembre de 2023.*
 - *Las charlas y visitas del alumnado al Centro de Seguridad y Salud y a Centros de trabajo de formación profesional se irán programando a lo largo del curso escolar con los centros interesados.*
- d. Fechas realización: Todo el curso escolar.

- e. Normativa: Bases del Concurso Escolar **BOCyL n.º 205, 24 de octubre de 2022 - Disp. 014 (jcyL.es)**
- f. Documentación, solicitud y participación: Para participar en estas actividades será a través de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado que irá publicando las diferentes acciones y sus posibilidades de participación.
- g. Dirigido a: Alumnado, profesorado y familias Primaria, ESO, Bachillerato, FP y centros educativos de personas adultas.
- h. Temporalidad: Depende de la actividad puede ser de un día o varias semanas.

2. PROYECTO SEGURIDAD Y SALUD+ CERCA DE LA ESCUELA. Fundación Laboral de la Construcción - CyL

- a. Descripción: Este programa de sensibilización organizado en dos fases:
 1. **Fase: consiste en la impartición de una charla-taller de sensibilización sobre la prevención laboral y la similitud de ésta con la prevención que realizan los escolares en las diferentes actividades de su vida cotidiana.**
 2. **Fase: como consecuencia de la participación en la primera, consiste en un concurso de dibujo cuya temática sería la importancia de la prevención laboral desde la mirada de los escolares.**
- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcyL.es]
- c. Fechas presentación y resolución: noviembre y diciembre de 2023.
- d. Fechas realización: enero-febrero 2024.
- e. Documentación, solicitud y participación: Para participar en este programa y/o concursos será a través de los centros interesados que lo soliciten a través de las Direcciones Provinciales de

Educación (Asesores correspondientes) y selección por parte de la Fundación Laboral de la Construcción de CyL.

- f. Dirigido a: Alumnado de 3 y 4º de Educación Primaria.

3. PROGRAMA FAST HEROES. Angels Initiative

- a. Descripción: FAST Héroes es una premiada iniciativa educativa que tiene como objetivo aumentar el conocimiento de los síntomas del ictus y la necesidad de actuar con rapidez. Aprovecha el increíble entusiasmo de los niños para aprender y compartir, fomentando la propagación del conocimiento al resto de su familia, especialmente a sus abuelos.
- b. La campaña ofrece recursos educativos para fomentar el aprendizaje en escuelas infantiles y de primaria y facilitar la transferencia de ese conocimiento a las familias en su hogar. Incluye un cuaderno de trabajo para cada alumno y acceso online a 5 e-books, vídeos y juegos para aprender divirtiéndose. Consta de:
 - ▶ Sesión de asesoramiento online por técnico de Fast-Heroes.
 - ▶ Descarga de materiales didácticos e implementación en el aula.
- c. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcyL.es]
- d. Fechas presentación: hasta el 15 de septiembre 2023.
- e. Fechas realización: De octubre a diciembre 2023.
- f. Documentación, Solicitud y participación: Solicitud a través del formulario de Red de Escuelas Saludables y en el correo del asesor de referencia. Se seleccionarán dos centros por provincia.
- g. Dirigido a: Centros educativos seleccionados del Proyecto de innovación educativa "Escuelas Saludables". Alumnos de Educación Primaria.
- h. Formación: Sí.

B. Sellos, Premios, Iniciativas y otros programas de acceso universal

1. PROGRAMA SER MEJORES (Primeros Auxilios). Cruz Roja

- a. Descripción: Promoción de los Primeros Auxilios como parte del currículum escolar, así como motivar a las personas adultas para que tomen importancia de la capacitación en resiliencia ante situaciones de emergencia.
- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcyf.es]
- c. Fechas de realización: 2º y 3º Trimestre.
- d. Participación: Se ofertará tal programa a los centros del PIE, con una inscripción máxima por 2-3 docentes por centro (120 plazas), quedando 140 plazas para el resto de centros de la Comunidad. Al alumnado de los docentes asistentes se les impartirá un taller de una hora de duración como actividad complementaria en horario lectivo
- e. Dirigido a: Alumnado, profesorado y familias Primaria, ESO, Bachillerato y FP.
- f. Formación:
 - Profesorado.
 - Alumnado.



Linea intervención 6: USO POSITIVO DE LAS TIC

A. Programas con concurrencia competitiva

1. CONTROLA TU RED. Fundación MAPFRE.

- a. Descripción: Con el proyecto educativo Controla tu Red se pretende que la población infantil y juvenil mejore los hábitos y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a través de la identificación de riesgos, tipologías de uso de las TIC, etc. a las que se enfrentan en su día a día, así como el modo de abordar estas situaciones. Es una actividad totalmente gratuita para los participantes.

Dos Fases:

- Fase 1: Fase presencial- Taller educativo
- Fase 2: Afianzamiento de los contenidos y uso posterior de la Guía del Profesorado.

Además, se entregará material educativo adicional, de manera gratuita, para las familias del alumnado participante y para el equipo educativo del centro



- b. Asesor: Juan Carlos Granado Pelayo [escuelasaludables@jcy1.es]
- c. Fechas realización: todo el curso escolar.
- d. Dirigido a: Centros educativos seleccionados del Proyecto de innovación educativa "Escuelas Saludables". Alumnos entre 3º E. Primaria y 4º ESO
- e. Documentación, Solicitud y participación: La solicitud para participar en el programa se puede realizar a través de un formulario que se difundirá preferentemente entre los centros educativos siguientes y por este orden:
- 1º. Centros seleccionados en el Proyecto de Innovación Educativa "Escuelas Saludables"
 - 2º Centros que se presentaron al Proyecto de Innovación Educativa "Escuelas Saludables" y no fueron seleccionados.
 - 3º Resto de centros educativos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León con la colaboración de los asesores docentes de las Áreas de Programas de las Direcciones Provinciales de Educación de Castilla y León.
- f. Formación: Sí, a través de talleres online y presenciales.

B. Sellos, Premios, Iniciativas y otros programas de acceso universal

1. PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SU ENTORNO: RIESGOS DE INTERNET. Colaboración para la mejora de la seguridad, suscrito por los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y del Interior

- a. Descripción: Consiste en ofrecer información (charlas informativas/formativas, talleres...) sobre los problemas y riesgos anteriores, motivar a los alumnos en la adopción de conductas pro-activas, así como, facilitar a los padres y profesores pautas de detección y reacción, además de la ayuda inmediata de funcionarios policiales especializados en las situaciones más graves.

En esas reuniones con expertos policiales/fuerzas de seguridad se habla de los problemas de seguridad que más les preocupan a los alumnos/as y se buscan soluciones.

- b. Asesor: Amara Rivas Sánchez [amara.rivas@jcy.es]
 c. Fechas presentación: primer trimestre escolar.
 d. Fechas de realización: todo el curso escolar.
 e. Normativa: Si, en interior.gob.es

Acuerdo: **Acuerdo marco colaboración Educación e Interior**

- f. Documentación, Solicitud y participación

Las Subdelegaciones del Gobierno, en cada una de las nueve provincias de Castilla y León, gestionan las solicitudes de los centros educativos de la comunidad de Castilla y León que serán efectuadas mediante la remisión, preferentemente por correo electrónico

del/la responsable de coordinación de la provincia (aparece en la **Ficha de inscripción**)

Ficha Inscripción con datos de contacto de cada Delegación de Gobierno.

Triptico dirigido a alumnos (interior.gob.es)

Triptico dirigido a profesores (interior.gob.es)

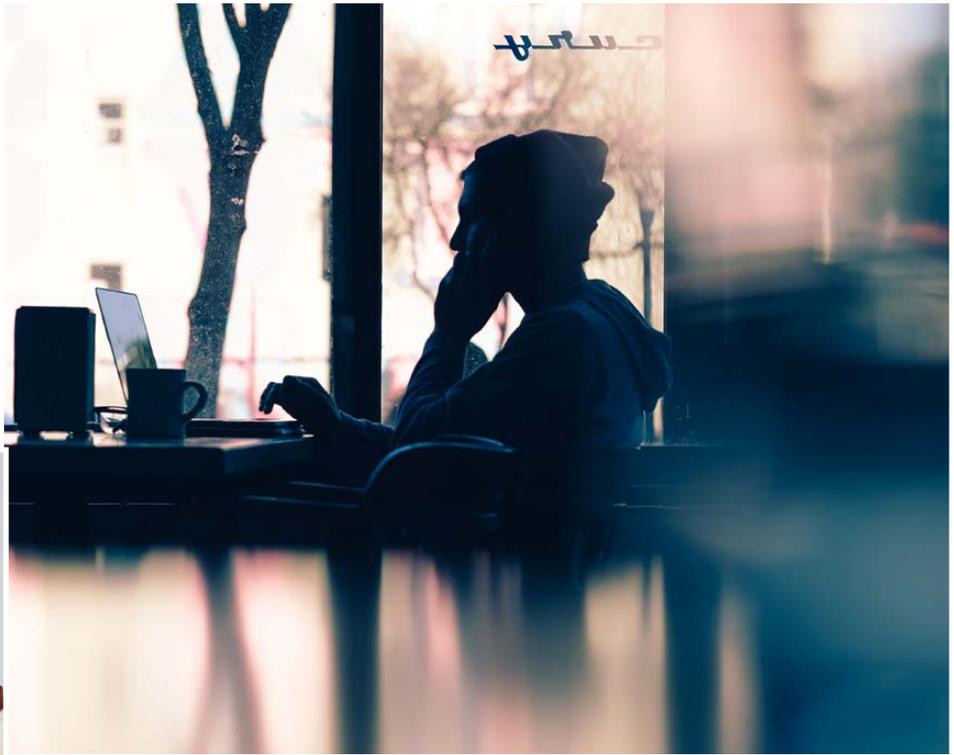
- g. Dirigido a: Alumnado, profesorado y familias Primaria, ESO, Bachillerato, FP y centros educativos de personas adultas. Se realiza a petición del centro educativo
 h. Formación: Si. Charlas y talleres sobre Riesgos de Internet.

2. PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL. Consejería de Educación.

- a. Descripción: elemento de coordinación, información, difusión y promoción del uso seguro de internet por parte de los miembros de la comunidad educativa. La finalidad de este proyecto es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, en especial en el alumnado.

La finalidad de este proyecto es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante, TIC) entre todos los miembros de la comunidad educativa, en especial en el alumnado.

- b. Asesor: Contacto [plandeseguridadjcy@educa.jcy.es]



PIE RES

- c. Fechas realización: todo el año.
- d. Normativa: **ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado "Plan de Seguridad Confianza Digital en el ámbito educativo" en la Comunidad de Castilla y León**

La Dirección General competente en materia de integración de las TIC y Formación del Profesorado, a través del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>), dará a conocer, al inicio de cada curso escolar, aquellas actuaciones a las que se hace referencia en el artículo 6 de la ORDEN EDU/834/2015.

- e. Dirigido a: alumnado, profesorado y familias de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos.
- f. Formación: Si (webinar, talleres)
- g. Temporalidad: Todo el curso





**Junta de
Castilla y León**